



Empresa

POR ALBERTO BARRANCO

albertobach@yahoo.com.mx barrancoalberto@prodigy.net.mx

Razones de Cemex

En su defensa frente al doble jaque colocado en su contra por la Comisión Federal de Competencia, que le ubica como presunta responsable de prácticas monopólicas absolutas, Cementos Mexicanos se aferra a un dato: los precios de su producto estelar han crecido menos que la inflación en los últimos años

El silogismo es simple: si la firma, como se presume, se hubiera coludido con sus colegas para atemperar o simular la competencia, el costo del cemento estaría en las nubes.

En términos reales, es decir, descontada la inflación, el precio del producto ha decrecido 3.1% del año 2000 a la fecha. El nivel es de 53.3%. El índice de materiales de construcción subió a su vez 91%, es decir, 40%.

Metidos al detalle, algunos materiales como el acero han crecido 142%, en tanto el costo de la energía eléctrica subió en el lapso 118%, la carpintería 85%, la herrería 80%, la arena 75%, la pintura y los ladrillos 72%, la yesería 69%, el material para cimbra 68%, la grava 66% y la instalación hidráulica sanitaria 64%.

La contención resulta significativa si se considera que los insumos para la fabricación del cemento han crecido en el lapso hasta ocho tantos de la inflación acumulada en el lapso cuyo nivel alcanzó 51%.

El gas natural, así, ha subido 465.9% en su costo, el combustible 253.3%, la electricidad para uso industrial 136.9%, el transporte de ferrocarril 703% y el autotransporte 64.4%.

Y si le seguimos, la defensa de la firma encabezada por Lorenzo Zambrano frente a los dos oficios de presunta responsabilidad por prácticas monopólicas

absolutas del organismo en custodia de la Ley Federal de Competencia, en cuyo marco se incluye también a las firmas Holcim Apasco, Cooperativa Cruz Azul y Corporación Moctezuma, alude a los precios internacionales.

El dato es contundente: el cemento en México resulta 23% más barato que el promedio de una muestra de países de América del Norte y Europa, y 41% menor al de Estados Unidos.

Estamos hablando, en este caso, de 130 dólares la tonelada, frente a 220.

Ahora que en Irlanda el costo alcanza 235 dólares, en Inglaterra 256, en Puerto Rico 210, en Panamá 190, en Costa Rica, Nicaragua y Croacia 187, en República Dominicana y Colombia 160, en Francia y Latvia 155 dólares...

Ahora que en España y Polonia el costo es de 105 dólares, en tanto en Albania llega a 110.

Como recordará usted, el eje que provocó las acusaciones contra las cementeras fue un bloqueo para cerrarle el paso a la posibilidad de importar cemento ruso a nuestro país, cuyo primer envío lo traía el barco-silo griego de bandera panameña "Mary Nour".

Las investigaciones realizadas por la CFC las provocó una denuncia de las frustradas empresas importadoras, es decir, Ikron Holding, Consorcio para el Desarrollo Mexicano y Maquinaria, Carros y Camiones.

En su defensa frente a la posibilidad de una multa por parte de la Comisión Federal de Competencia que, ante la imposibilidad de aplicar retrospectivamente la reforma a la ley que le da sustento, al-

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|
| Fecha 01.06.2009 | Sección Finanzas | Página 6 |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|

canzaría unos 80 millones de pesos, Cemex sostiene que el precio del cemento a granel, es decir, 80 dólares por tonelada, está muy por abajo del promedio de 115 de la propia muestra de países.

En Panamá, por ejemplo, cuesta 165, en Costa Rica 145, en la República Dominicana 140, en Puerto Rico 135, en Guatemala 130, y en Escandinavia y Croacia 115 dólares por tonelada.

En Estados Unidos se cotiza también en 115.

En el caso del concreto, éste resulta 36% más barato que los países de la muestra, y 46% en el caso específico de Estados Unidos.

Ahora que Cemex ha perdido peso en su participación de mercado en México,

al disminuir entre 1995 y 2002 su capacidad instalada, en contraste con sus competidores.

La Corporación Moctezuma, por ejemplo, la ha crecido en 9.5%, lo que implica la posibilidad de producir 4.8 miles de millones de toneladas métricas adicionales; la Corporación Cruz Azul, a su vez, lo ha hecho en 5.9%; Holcim-Apasco en 2.8%, y Lafarge Cementos en 0.8%.

Cementos de Chihuahua también ha disminuido su potencial en 1.6%.

El gigante, pues, ya no le es tanto.

Por lo pronto, la firma con sede central en Monterrey se queja de que el emplazamiento de la CFC le ha provocado graves pérdidas al caerse la cotización de

sus acciones, en paralelo a gastos millonarios en estudios, análisis, abogados...

Su defensa, pues, será con todo.

BALANCE GENERAL

En lo que constituye una muestra más de la corrupción galopante en Petróleos Mexicanos, hete aquí se vetó a los considerados consejeros independientes incómodos de la posibilidad de participar en los comités de auditoría y vigilancia de la paraestatal.

Los cargos recayeron en quienes fueron empujados por el partido Acción Nacional, es decir, Fortunato Álvarez y Héctor Moreira, el primero alguna vez contralor del tristemente célebre Fondo de Protección al Ahorro Bancario (Fobaproa), y el segundo ex subsecretario de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía (Sener).

Los excluidos fueron Fluvio Ruiz Alarcón y Rogelio Gasca Neri, a quienes los empujaron, respectivamente, el PRD y el PRI.

Digamos que la reforma energética se acomodó al modo de las componendas.

Cambiar para quedar igual.

EMBARGAN A TOMZA

La noticia es que el gobierno de Honduras embargó a la firma Gas del Caribe, filial de Grupo Tomza de Tomás y Enrique Zaragoza, al vencerse el plazo que tenían para pagar una multa por medio millón de lempiras, la moneda de uso co-

rriente en el país centroamericano.

El castigo se le había impuesto a la multinacional mexicana por lo que se calificó de "graves daños" ambientales provocados a la playa turística de Omoa, al instalar monumentales esferas de almacenamiento de gas LP que se descarga por barcos.

De hecho, el alguna vez paraíso caribeño se quedó sin visitantes.

En el camino, le juez de Ejecución, Yeti Estrada, acusó a la firma mexicana del delito de cohecho, al ofrecer *mordidas* a los funcionarios de la municipalidad, a quienes se está procesando.

Los problemas de la empresa se iniciaron en 2006, ante las quejas de grupos ecologistas.

HUELE A VOTOS

Curioso, por ponerle un calificativo, que el presidente Felipe Calderón decretara una rebaja de 10% en el precio del gas natural, justo cuando el costo internacional de éste ha alcanzado su menor nivel en un lustro.

Estamos hablando de 3,50 dólares por millón de BTU, frente a los 12 a que llegó a cotizarse.

Naturalmente la caída no se había reflejado en el precio que se le cobra a los usuarios domésticos del combustible, que ahora pensarán que se trata de un regalito del cielo... azul.

Una evidente maniobra electorera, pues.